

ACTA No. 12

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONARIOS DE LA COMPAÑIA GLASSERCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Montevideo, a las diecisiete (17) del mes de mayo del 2014, reunidos los accionarios de la GLASSERCON CIA. LTDA. convocados por el señor Gerente General, Sr. Fernando Ferrer, en la sede social de la Compañía, se celebró la Junta Universal de Accionarios, con el objeto de elegir a los miembros de la Junta Universal de Accionarios, para el periodo de gestión 2014-2015, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 del Código de Comercio. El señor Gerente General, Sr. Fernando Ferrer, actuó como secretario de la Junta Universal de Accionarios, y como tal, levantó el acta de la presente sesión, la cual se lee y es aprobada por los presentes accionarios.

- | | |
|--|------------|
| • FERNANDO FERRER GERENTE GENERAL | 260 |
| • ANILIA PAOLO ACCIONARIA PARTICIPACIONES | 500 |

Después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se procede al orden del día, el cual es el siguiente: 1. Se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios.

1. Elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios 2014
2. Elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios 2015
3. Elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios 2016

Seguimos a la orden del día, con la referencia al primer punto, donde se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios 2014, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 del Código de Comercio. Se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios 2014, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 del Código de Comercio. Se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios 2014, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 del Código de Comercio.

Después de haber leído y aprobado el acta de la sesión anterior, se procede al orden del día, el cual es el siguiente: 1. Se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios. 2. Se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios. 3. Se procede a la elección de los miembros de la Junta Universal de Accionarios.

ingresos totales	A 2.019.712,37
Costos totales	B 1.561.212,27
RENTAS NETAS	F 458.500,00
Costo de Capital	E 172.524,50
UTILIDAD NETA	A 115.977,50
1996 Utilidad Neta Anterior	G 173.300,00
Utilidad Neta Anterior	H 66667,50
Utilidad Neta	C 14457,50

UTILIDAD SOCIOS DE FONDOS DE EMPRESTOS Y PARTICIPACIONES \$ 45.850,00

Los datos se examinarán mediante métodos apropiados de análisis estadístico entregados a los usuarios mediante la publicación de los datos y gráficos por una unidad de valores. Se han presentado los datos de los resultados de los

[illegible]

Los hechos antes mencionados, por supuesto, no fueron desconocidos por la mayoría de los miembros del comité, y, además, los funcionarios de la Universidad que se le acercaron para pedirle el reembolso de los honorarios, sabían perfectamente de la guerra. Sin embargo, en vez de plantearle la posibilidad de solicitar un reembolso del Ministerio de Educación, simplemente le entregó el cheque del pago de los honorarios. Después de haber recibido el dinero, el profesor se fue a casa sin preocuparse de la cantidad de dinero que había recibido.

Středočeský úřad pro ochranu veřejného zdraví
15. listopadu 2014

THE WASHINGTON FIELD AND COVER LETTER
[REDACTED]

SEA. SANDRA MARCO SALAS
ACIPI


 ROBERT J. BERMAN, Attorney General
 ALABAMA DEPARTMENT OF REVENUE